

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XX: PRINCIPALES PAUTAS EVOLUTIVAS

Por

Carlos Abad Balboa, José Luis García Delgado
y Cándido Muñoz Ciudad (*)

1. INTRODUCCION

Desde finales del decenio de 1950, la agricultura española ha estado sometida a fuertes tensiones, que han acabado por provocar un vasto y hondo proceso de transformación estructural. Es lo que se conoce —con terminología que no deja de ser equívoca, por las analogías que pueden establecerse con la ruptura del viejo orden social agrario del Antiguo Régimen en el primer tercio del ochocientos— como *crisis de la agricultura tradicional*. Crisis de un modelo de producción rural cuya estabilidad o, cuando menos, aparente esta-

(*) Departamento de Estructura Económica y Economía Industrial de la Universidad Complutense de Madrid.

bilidad se sustentaba en la abundancia de fuerza de trabajo, con bajos salarios, y en la adecuación de la oferta de productos a las necesidades de un mercado poco extenso y diversificado en sus demandas alimenticias. Una política acompañante, centrada casi monográficamente en el apoyo a la producción triguera y fijando precios y medidas proteccionistas con un alto nivel de generalidad a pesar del muy diversificado universo que componían las empresas agrarias, propiciaba unos mínimos de renta para las explotaciones pequeñas, a la vez que facilitaba la obtención de beneficios saneados para las grandes; la dificultosa supervivencia —la palabra no se ha escogido al azar— del minifundio era así el otro rostro de la comfortable situación económica de la agricultura del latifundio, en su sentido más convencional.

En pocos años, sin embargo, como hemos comenzado apuntando, ese panorama ha conocido profundos cambios. El crecimiento industrial de los años sesenta y la consiguiente intensificación del proceso de emigración rural —hacia mercados de trabajo urbanos situados dentro y fuera de las fronteras españolas— socavan los cimientos de tal sistema de producción agraria: la abundancia de mano de obra y la utilización de técnicas todavía rudimentarias en muchos casos. Simultáneamente, la urbanización y el incremento de la renta generan una modificada demanda de productos alimenticios. Los efectos combinados de todo ello, a la vez que erosionan las condiciones de empleo y demanda que durante décadas enteras habían hecho posible la continuidad —todo lo precaria que se quiera— de la agricultura tradicional, crean incentivos para su transformación.

Dichos cambios han alterado la caracterización de España como país «eminentemente agrario», desplazando a la agricultura de las preocupaciones fundamentales en el seguimiento de la coyuntura económica, y

han trastocado radicalmente el papel del sector agrario en la estructura productiva y sus relaciones con otros ámbitos de actividad económica.

Pues bien, en las páginas siguientes (1) se estudia cómo el sector agrario español se adecúa a esta cambiante situación de la demanda de alimentos y de la oferta de factores de producción, conociendo una renovación no poco extraordinaria en lo concerniente a sus estructuras productivas y en lo que respecta, asimismo, a la creciente inserción de la actividad agraria en el tejido productivo, comercial y financiero de toda la economía. Tomaremos como marco de referencia temporal el período comprendido entre mitad de la década de los sesenta y los primeros años del decenio actual, por disponer de amplias series estadísticas homogéneas para el mismo. Y en tanto que el objetivo propuesto es ofrecer una explicación de los cambios en el conjunto del sector agrario español, haremos abstracción aquí de las marcadas peculiaridades que definen ámbitos regionales y aun locales en ese tipo de actividad, dejando a un lado, asimismo, la diversidad de las explotaciones según sea su orientación técnicoeconómica preferente a cultivos vegetales, a la ganadería o a aprovechamientos forestales.

A efectos expositivos, el artículo se ha dividido en siete secciones, incluida esta introducción. En primer lugar se ofrece un breve apunte, desde un punto de vista agregado, de los cambios estructurales básicos que se producen en la forma en que intervienen la agricultura y el resto del sistema agroalimentario en la configuración de la

(1) Páginas que, ampliadas y con los datos más recientes, constituyen la prolongación de las firmadas por los autores en las dos obras dirigidas por José Luis García Delgado: *Economía española de la transición y la democracia*, Madrid, CIS y Siglo XXI, 1990, y *España. Economía*, edición ampliada y actualizada, Madrid, Espasa-Calpe, 1993 (véanse las referencias completas en la bibliografía que se contiene al final del trabajo).

oferta de alimentos, proceso al que denominamos transición desde la agricultura tradicional hasta el sistema agroindustrial. A continuación abordamos en la tercera sección el análisis de la evolución del consumo alimentario, destacando no sólo la tendencia sistemática a la reducción del gasto relativo en alimentos, sino también el cambio en su composición interna y en el grado de elaboración de los alimentos consumidos. Posteriormente, estudiamos los cambios en la dotación y en el uso de los factores productivos, resaltando la drástica reducción en los requerimientos de mano de obra por la agricultura y el simultáneo proceso de sustitución por bienes de capital y el creciente recurso al uso de productos intermedios de fuera del sector. La influencia de los cambios en la función de producción agregada de la agricultura sobre la estructura de las explotaciones agrarias es el objeto del quinto epígrafe, en el cual señalamos asimismo las tendencias observadas en la oferta agraria en el sentido de adecuarse a los patrones cambiantes de la demanda de alimentos. Posteriormente se examinará la evolución de la productividad del trabajo en la agricultura comparándola con la observable en el resto de la economía española. El análisis de la evolución de los precios relativos permite comprobar cómo, en los últimos veinte años, las ganancias de productividad en la agricultura no se han reflejado en las rentas derivadas de las actividades agrarias, sino que se han transferido —vía precios— al resto del sistema económico (sección sexta). La otra cara de la moneda queda evidenciada cuando se estima el volumen de transferencias que reciben los hogares agrarios a través de muy diferentes mecanismos. La estimación de indicadores agregados de rentabilidad y el estudio de la evolución de la situación financiera del sector agrario cierran el artículo, constituyendo una síntesis adecuada de todos los cambios analizados previamente (sección séptima).

2. EL MARCO DE REFERENCIA: DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL AL SISTEMA AGROINDUSTRIAL

El valor del PIB generado por el sector agrario en España, valorado en pesetas constantes, se ha incrementado en un 50% entre los años 1964 y 1991, multiplicando por cinco el valor corriente de su producción final desde el entorno de los 5.000 dólares en la primera de las fechas citadas hasta los más de 41.000 de la última.

Estas magnitudes sitúan a España en un lugar destacado en el seno de las agriculturas europeas, donde sólo es superada en importancia absoluta por Francia e Italia. El 21% de la superficie agraria comunitaria y del total de sus unidades productivas, el 12% del valor de la producción final agraria y el 17% de los ocupados agrarios de la CE son indicadores expresivos de la potencialidad de un sector que, hasta hace relativamente pocos años, ha tenido una importancia muy destacada en el proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía española.

Tres décadas atrás —en 1964— la agricultura española concentraba más del 36% de la población activa total. Generaba, también, más del 16% del valor del PIB agregado y más del 50% del valor de las exportaciones. Antes de esa fecha su importancia dentro del proceso de desarrollo había sido aún más importante: el sector agrario se comportó en los años cuarenta como un exportador neto de mercancías y capitales hacia el resto del sistema productivo, facilitando una proporción importante de los recursos necesarios para la financiación del proceso económico global; en los años cincuenta y sesenta transfirió el otro factor productivo fundamental —mano de obra— para atender los requerimientos de empleo de los sectores productivos emergentes, contri-

buyendo, al mismo tiempo, al crecimiento del mercado interno de productos manufacturados, dado el cambio técnico que sigue a la crisis de las formas de producción de la agricultura tradicional desencadenada por la propia intensidad del éxodo rural.

La esencia misma del proceso de cambio que la agricultura facilitó en la economía española ha tenido una consecuencia muy llamativa; nos referimos a la pérdida de importancia macroeconómica del sector agrario. Desde luego, éste es un proceso que se ha repetido sistemáticamente en las experiencias de desarrollo y cambio estructural de otros países industrializados, pero en España es aún más evidente, dado el retraso relativo y la cercanía histórica de dichos cambios. Los datos que muestra el cuadro 1 son suficientemente expresivos: en cuatro décadas la agricultura española, que representaba la mitad de la población activa y el 30% del valor de la producción final del país, ha pasado a suponer

Cuadro 1
EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE LA PARTICIPACION DEL SECTOR AGRARIO EN EL PIB Y EN LA POBLACION ACTIVA, 1950-1993

AÑOS	PIB agrario respecto al PIB total (%) (1)	Población activa agraria respecto a población activa total (%) (2)	(1) / (2)
1950	29,9	49,6	0,60
1960	23,7	39,7	0,59
1970	11,3	24,8	0,46
1980	7,4	15,7	0,47
1993	3,5	9,0	0,39

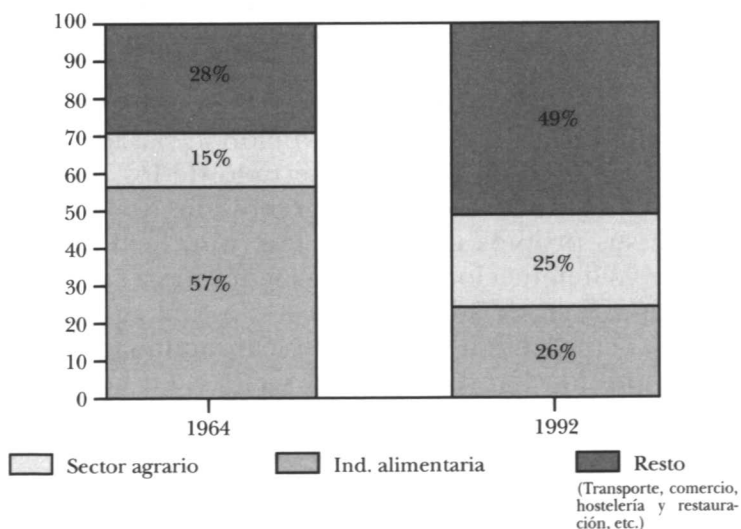
Fuente: Estadísticas Históricas de España, Siglos XIX y XX, Fundación Banco Exterior; Análisis Estadísticos, INE; Economía Española: Series Históricas, MINEH, D. G. de Previsión y Coyuntura y Boletín Trimestral de Coyuntura, INE.

menos del 10% de la primera y el 3,5% del PIB (aunque el cuadro citado no refleje el dato, la participación en el valor total de las exportaciones se sitúa, también en 1993, en solamente el 16%). La tercera columna del cuadro 1 refleja otro hecho de la mayor relevancia: el deterioro de la relación entre la participación del sector agrario en el PIB y en la población activa. Esto es, la agricultura no sólo perdió peso en la renta y el empleo, sino que también vio disminuir su renta *per capita* relativa, acentuándose las diferencias absolutas y relativas entre los ingresos por activo agrario respecto a los del resto de actividades.

Una razón destacada para explicar esta pérdida de relevancia macroeconómica es la baja elasticidad-renta de la demanda de alimentos, aspecto que se analiza en el epígrafe siguiente. Ahora bien, no se trata del único argumento explicativo y, en el caso del período analizado en España, quizás tampoco sea el fundamental. La caída de los indicadores descrita tiene su origen, en gran medida, en los cambios que han experimentado los modos de producción y las pautas de consumo alimentario en una sociedad «moderna» respecto de los parámetros que regían dichas actividades en el marco de una sociedad básicamente agraria. El tránsito desde una agricultura de carácter tradicional, basada en el aprovechamiento en ciclo casi cerrado de los procesos biológicos naturales —que comprendía desde la obtención de sus propios medios de tracción, fertilización, siembra y alimentación para el ganado, hasta la comercialización final de sus productos—, a una agricultura como la actual, en la que se emplean abundantes medios de producción de fuera del sector y en la que los bienes generados son objeto de posteriores procesamientos e intermediaciones hasta llegar al consumidor final, resta significado a las comparaciones intertemporales de las magnitudes que refleja el cuadro 1.

El proceso de tránsito aludido queda manifiestamente reflejado en el gráfico 1 y la información cuantitativa que lo acompaña (cuadro 2). Así, puede comprobarse la creciente utilización por la agricultura de bienes intermedios de fuera del sector, fundamentalmente *inputs* industriales, y la paralela pérdida de importancia del reemplazo. Asimismo es evidente el creciente grado de transformación al que se someten los productos agrarios antes de llegar al consumidor (la importancia relativa de los productos agrarios que llegan sin transformación posterior alguna al consumo final se ha reducido en un 60% en los últimos 25 años, mientras que a fines de los ochenta las industrias alimentarias adquirirían más de la mitad de la producción final agraria para su procesamiento); por último, se evidencia clara-

Gráfico 1
EVOLUCION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS
DISTINTOS COMPONENTES DEL SISTEMA
AGROALIMENTARIO ESPAÑOL, 1964-1992
(Participación porcentual en el valor añadido)



Cuadro 2

ORIGEN DE LOS *INPUTS* INTERMEDIOS UTILIZADOS POR EL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL, 1962-1989
(Porcentajes calculados sobre precios corrientes)

Años	Sector primario	Sector industrial	Sector servicios	Total
1962.....	60,8	24,6	14,6	100,0
1970.....	56,5	32,1	11,4	100,0
1975.....	42,7	47,5	9,8	100,0
1980.....	33,2	51,9	14,9	100,0
1989.....	29,3	57,3	13,4	100,0

DESTINOS DEL *OUTPUT* TOTAL DEL SECTOR PRIMARIO ESPAÑOL
(Porcentajes calculados sobre precios corrientes)

Años	Consumo final (1)	Otros destinos finales (2)	Demanda final total (1+2)	Abastecimiento intermedio de las I.A. (3)	Otros usos intermedios (4)	Demanda intermedia total (3+4)	Total
1962.....	36,3	12,2	48,5	41,5	10,0	51,5	100,0
1970.....	22,1	7,2	29,3	43,4	27,3	70,7	100,0
1975.....	22,2	8,0	30,2	44,5	25,3	69,8	100,0
1980.....	19,7	8,3	28,0	49,0	23,0	72,0	100,0
1989.....	15,0	8,3	23,3	51,1	25,6	76,7	100,0

EVOLUCION DE LA UTILIZACION ALIMENTARIA FINAL (Porcentajes sobre precios corrientes)

Años	Productos agrarios	Productos de las industrias alimentarias	Total
1962.....	43,8	56,2	100,0
1970.....	34,6	65,4	100,0
1975.....	32,5	67,5	100,0
1980.....	25,8	74,2	100,0
1989.....	16,9	83,1	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tablas input-output de los diferentes años.

mente el declive tendencial, acelerado en los últimos años del período reflejado, de la participación del sector agrario en el valor de la demanda final alimentaria. Si a finales de los años cincuenta, y hasta mediados de los sesenta, de cada 100 pesetas que gastaban las familias en alimentos entre el 45-40% correspondían a la adquisición de productos propiamente agrarios, en 1989 sólo son 17, cantidad que se situaría en poco más de la mitad si hubiésemos incluido también el gasto en alimentación efectuado por las familias en bares y restaurantes.

El valor de la producción bruta de la industria alimentaria (6 billones de pesetas, aproximadamente, en 1990) prácticamente duplica el de la producción total agraria (3,4 billones de pesetas en la misma fecha), y el valor añadido por las actividades de transformación en los últimos años prácticamente iguala al del propio sector agrario, cuando 20 años atrás apenas suponía un tercio del mismo (véase el cuadro 3). Por lo que se refiere a la creciente dependencia del sector agrario de la adquisición de bienes de uso intermedio ajeno al mismo, el cuadro mencionado muestra que en el último cuarto de siglo se ha duplicado la *ratio* (gastos de fuera/producción final). Si a dichos gastos corrientes le agregamos los gastos de inversión, los agricultores actuales deben adelantar cada año 60 céntimos de cada peseta que obtendrán como producción vendible (producción final).

En síntesis, el proceso de modernización de la agricultura española ha alterado radicalmente el papel que ésta cumplía dentro del conjunto de la actividad económica. En la actualidad, dicho papel se centra en la contribución al sostenimiento de la demanda de otras actividades industriales y de servicios y en el aprovisionamiento de una potente industria alimentaria que se ha convertido, como resultado de esta evolución, en un sector clave de la estructura productiva de la economía española.

Cuadro 3
RENTA Y GASTOS DEL SECTOR AGRARIO Y VALOR AÑADIDO DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA,
1965-1992
(Miles de millones; pesetas corrientes)

Concepto	1965	1970	1975	1980	1985	1992	1992-1965
1. Producción final agraria (c. f.)	255	351	734	1.536	2.760	3.480	13,6
2. Gastos de fuera del sector agrario	55	104	222	544	1.133	1.568	28,5
3. Valor añadido agrario (c. f.)	200	247	512	992	1.627	1.912	9,6
4. Valor añadido en las industrias de alimentación, bebidas y tabaco (c. f.)	54	87	177	701	1.367	1.868(*)	34,6
(2/1) × 100	21,6	29,6	30,2	35,4	41,4	45,1	108,8 (**)
(4/3) × 100	27,0	35,2	34,6	70,7	85,6	97,7	261,9 (**)

Fuente: *Contabilidad Nacional de España*, INE; MAPA y elaboración propia.

(*) Estimación propia, sobre la base de datos del MINER, y *Encuesta industrial*, INE.

(**) Tasa media porcentual de crecimiento de la *ratio* en el período 1965-1992.

Respecto del papel como demandante de las producciones de otros sectores, fundamentalmente de la industria, un solo dato suficientemente ilustrativo es el siguiente: a mediados de la década de los cincuenta, los gastos corrientes y los gastos de inversión del sector agrario representaban solamente el 16% del valor añadido por la industria manufacturera (Naredo y otros, 1975); en 1990, dicha relación se situaba en el 30%.

La capacidad que en décadas anteriores presentó el sector agrario desde el punto de vista de los impulsos dinámicos sobre el resto de la economía se ha desplazado en los últimos años hacia las industrias alimentarias. El análisis de las tablas *input-output* de 1980 realizado por Segura y Restoy (1986) constató que éstas constituían el sector de actividad que, en relación a la cuantía de su demanda final, presentaba mayores efectos de arrastre e impulso de la economía española en su conjunto en esa fecha.

Todas estas observaciones ponen de manifiesto que si lo que se quiere comparar es la importancia económica de la actividad de generación de alimentos en España en las últimas décadas, no es posible hacerlo a partir de la consideración individual del sector agrario, sino que es necesario considerar globalmente el complejo de producción agroalimentaria.

Cuando se procede de ese modo, la imagen de la tendencia descendente de la importancia de dicha actividad se modifica sustancialmente. La industria alimentaria a inicios de los años 90 es la rama de actividad más importante dentro de la estructura sectorial de la industria española (sectores definidos a un nivel de dos dígitos de la CNAE). Su participación dentro del valor de la demanda industrial interna superaba el 22% en 1990, lo que equivale, aproximadamente, a la importancia conjunta de sectores tan relevantes como la fabricación de vehículos (10,2%), la industria siderúrgica (7,1%) y la química (5,0%); a su vez, emplea a 400.000 personas, lo que re-

presenta un 14% del empleo industrial total; adquiere anualmente más del 50% de la producción final agraria y pesquera (actividades que ocupan, a su vez, a alrededor de un millón y medio de personas) para su transformación y, finalmente, induce —como resultado de una cifra de negocios de alrededor de seis billones de pesetas, como se señaló antes— una considerable actividad en otros sectores industriales y de servicios (bienes de equipo, electrodomésticos, transporte, almacenamiento y distribución, energía, sistema financiero, etc.).

La consideración conjunta del complejo agroalimentario (agricultura más industrias alimentarias) suponía en 1990 un 16,5% del valor añadido y un 21,9% del empleo total generado por la economía española, proporciones bien expresivas de su relevancia económica a pesar de ser inferiores a los pesos respectivos de ambos indicadores décadas atrás.

3. EVOLUCION DE LA DEMANDA DE ALIMENTOS

El consumo de alimentos en España ha conocido, a lo largo de las últimas décadas, una serie de alteraciones muy importantes que han acompañado al proceso de cambio económico estructural, y que se han manifestado tanto en la importancia del gasto relativo dedicado a su satisfacción, como en la composición de la dieta y en el grado de elaboración de los alimentos adquiridos.

Como se ha evidenciado sistemáticamente en las pautas clásicas de evolución del patrón de la demanda en un proceso de crecimiento económico, el peso relativo del gasto en alimentación ha seguido una tendencia claramente decreciente —si bien atenuada en los años más duros de la crisis económica, en la primera mitad de la década de los ochenta— desde proporciones cercanas al

50% del gasto en consumo familiar a mediados de los años 60 hasta situarse en el entorno del 25% en la actualidad (cuadro 4). Esta proporción sitúa a España todavía cinco puntos porcentuales por encima de la media correspondiente al conjunto de países comunitarios —sobre todo en lo que respecta al gasto en alimentos y no así en el que se refiere a bebidas y tabaco—, entre los cuales sólo dedican una mayor parte de su renta al consumo alimentario Portugal, Grecia e Irlanda. Así pues, el caso de España parece ilustrar perfectamente la ley de Engel respecto de la baja elasticidad-renta de la demanda de alimentos, hecho no solamente observable en el cuadro citado, sino también ratificado por la información desagregada de la *Encuesta continua de presupuestos familiares*. En ella se evidencia cómo el lugar de residencia (urbano o no urbano), el tamaño del municipio y el nivel de renta familiar muestran una relación muy estrecha con el porcentaje de recursos destinados al consumo de alimentos, siendo mayor en los ámbitos rurales y en los municipios de menor tamaño y pudiendo oscilar entre el 40 y el 18% del gasto familiar para los grupos extremos de familias clasificadas según su nivel de renta disponible.

Cuadro 4

IMPORTANCIA RELATIVA DEL GASTO ALIMENTARIO, 1958-1990/91

(Porcentajes del gasto en consumo alimentario (*) medio por persona sobre el gasto medio anual total)

	1958	1964-65	1973-74	1980-81	1990-91
España.....	55,3	48,6	38,0	30,7	26,9
CEE (**)	n.d.	n.d.	27,9	22,5	21,6
			CEE-9	CEE-10	CEE-12

(*) No incluye tabaco ni alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar.

(**) En este caso las observaciones corresponden a los años 1973, 1981 y 1990.
Fuente: INE, *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91. Primeros resultados*, y EUROSTAT.

Por otro lado, los incrementos de renta disponible en los años sesenta y setenta provocaron un cambio muy notable en la composición de la demanda alimenticia: de una dieta basada en productos tradicionales de baja elasticidad-renta (cereales panificables, tubérculos, legumbres, aceites), se pasó a un consumo creciente de productos de origen animal, con una elasticidad-renta superior a la unidad (carne, pescado, leche, huevos, derivados lácteos...). De este modo, la creciente capacidad adquisitiva no redundó solamente en un aumento del contenido energético de la dieta, sino también en la mejora en su variedad y calidad. Se cumplía así otro de los fenómenos generalmente observados en experiencias históricas comparadas: la elasticidad del gasto en alimentos respecto a la renta tiende a superar a la elasticidad de la ingestión calórica. El cuadro 5 muestra claramente los procesos de sustitución referidos. En el período 1965-1990 la aportación energética a la dieta proporcionada por los productos animales se ha duplicado, suponiendo más de un 30% de la energía total aportada por los alimentos, y, por el contrario, la aportación energética de los cereales ha disminuido en un 40%. Desde el punto de vista de la composición proteínica del consumo alimentario, la cuota de las

Cuadro 5
EVOLUCION DEL BALANCE ALIMENTARIO EN
ESPAÑA, 1965-1990
(Características de la dieta, por persona y día)

Conceptos	1965	1970	1975	1980	1982	1990
Calorías totales	2.907	2.812	3.318	3.282	3.007	2.748
— Calorías de cereales.	1.025	865	903	830	705	618
Proteínas totales (g.)..	79	80	95	98	94	91
— Proteínas animales.	29	36	49	54	56	57
Materias grasas	98	94	126	124	142	130

Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Anuarios de estadística agraria*, MAPA, y *La alimentación en España, 1991*. MAPA.

proteínas de origen animal se ha duplicado en el período considerado, representando en la actualidad más del 60% de las proteínas totales ingeridas, crecimiento que ha permitido compensar el descenso de las proteínas vegetales e incluso incrementar en un 15% el consumo total de proteínas por persona y día.

Por último, si se clasifica el gasto alimentario atendiendo al grado de elaboración de los alimentos adquiridos (cuadro 6) se ilustra la importancia, apuntada en el epígrafe anterior, de los productos sometidos a sucesivos procesos de transformación. Desde este punto de vista se advierte que el consumo de productos con escaso grado de transformación y bajo nivel de diferenciación (pan, harinas, aceites y grasas) ha disminuido drásticamente; por el contrario, los productos que son objeto de varios procesos de transformación hasta llegar al consumidor final y que se caracterizan por una diferenciación e imagen de marca acusadas, son los que muestran un mayor dinamismo en la última década. Por su parte, los productos transformados no tradicionales, a pesar de sus bajos niveles de diferenciación, han seguido significando una proporción elevada, aunque decreciente, del gasto alimentario merced a su alta elasticidad renta relativa dentro del grupo de bienes alimenticios. Es también reseñable el cambio tendencial que se ha ido produciendo paulatinamente en los hábitos alimentarios de los españoles desde una dieta típicamente mediterránea —caracterizada por un elevado consumo de frutas y verduras frescas, grasas vegetales (especialmente aceite de oliva), pescado y leguminosas y por un consumo reducido de grasas de origen animal o de un alto contenido en ácidos grasos saturados (Varela, 87)— hacia las pautas vigentes en los países europeos (incremento del consumo de leche y derivados lácteos, frutas y carnes, descenso del consumo de cereales y derivados y estancamiento de la ingestión de huevos, azúcares, aceites y grasas vegetales y pescado). Este

Cuadro 6
EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL GASTO
ALIMENTARIO EN ESPAÑA, 1964-1993
(Estructura porcentual)

Tipos de alimentos (*)	1964	1973	1981	1993
Productos frescos	34,0	33,4	26,6	20,2
Transformados tradicionales	24,8	15,9	14,2	13,3
Transformados no tradicionales	25,9	29,4	28,7	20,7
Alimentos procesados	15,3	21,3	30,5	45,8
Total.....	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Encuesta de Presupuestos Familiares*, INE y MAPA, datos del *Panel de Consumo Alimentario*.

(*) Los criterios de agrupación de los alimentos adquiridos son los siguientes:

- *Productos frescos*: recoge el valor del gasto en alimentos sin transformación, fundamentalmente pescado, huevos frescos, hortalizas y frutas frescas.
- *Transformados tradicionales*: recoge el valor del gasto en alimentos sometidos a un primer proceso de transformación, caracterizados por una elasticidad-renta baja y escasa diferenciación de productos. Son, fundamentalmente, pan, harinas, pastas, aceites y grasas y vino.
- *Transformados no tradicionales*: recoge el valor del gasto en alimentos de tipo tradicional (carne y leche frescas, azúcar...) que son transformados en procesos productivos crecientemente complejos (desde unidades tradicionales cuasiartesanales hace unas décadas hasta empresas de gran tamaño e intensidad de capital en la actualidad), en los que se les incorporan atributos de higiene y durabilidad. Desde el punto de vista del consumo, son productos con bajos niveles de diferenciación, aunque con elasticidad-renta más alta que los transformados tradicionales.
- *Alimentos procesados*: recoge el valor del gasto en alimentos sometidos a diferentes procesos de transformación y adición de valor, de elevada elasticidad-renta relativa y acusada diferenciación e imagen de marca: pastelería, bollería, conservas vegetales, preparados cárnicos, conservas de pescado, derivados lácteos, chocolates, café, bebidas.

proceso de convergencia hacia un modelo de consumo alimentario similar entre países desarrollados ha sido evidenciado para el conjunto de la OCDE (Blandford, 1984) y un estudio reciente ha contrastado hasta qué punto la dieta española se ha ido acercando a lo largo del tiempo (en concreto a lo largo del período 1964/65 - 1984/85) a las pautas de consumo propias de los países de la CEE, aunque conserve aún rasgos específicos, tales como la gran importancia relativa de las grasas vegetales como

fuelle de calorías y un consumo de leche y derivados lácteos proporcionalmente inferior (Reig, 1992). Análisis posteriores sobre el consumo *per capita* de alimentos en los países comunitarios han permitido refrendar estas tendencias para el último quinquenio (Abad, 1992, y Gracia y Albisu, 1994). En ellos se constata que las únicas diferencias perceptibles que subsisten en el patrón de consumo de alimentos en España respecto al conjunto de la CEE se encuentran en un consumo más elevado de hortalizas, arroz, agrios, aceites y grasas vegetales y carne de ovino y caprino, así como en la menor relevancia en la dieta de las grasas animales, margarina, carne de vacuno y azúcar.

Esta creciente homogeneidad en cuanto a los patrones de consumo alimentario constituye, sin duda, un factor importante para explicar la tendencia a la internacionalización en las estrategias empresariales de las industrias alimentarias en Europa (y también, claro está, una consecuencia inmediata de dicho proceso de internacionalización).

En síntesis, parece sostenible la idea, a la luz de los datos y argumentos manejados, de que España está cerrando una trayectoria ya clásica en la adecuación de las pautas de consumo de alimentos a los niveles de renta disponible. Trayectoria que se iniciaría con la estabilización, en una primera fase, de la demanda de féculas (granos, raíces, tubérculos), para decrecer posteriormente, a medida que se incrementa el consumo de otros productos de origen vegetal (grasas y aceites, legumbres, frutas, hortalizas y azúcar) y, en un momento posterior, aumentar la demanda de leche, carne y huevos. Finalmente, al igual que en el resto de sociedades industrializadas maduras, una proporción creciente del gasto en alimentos se destina a las comidas realizadas fuera del hogar y a la remuneración de actividades relacionadas con la transformación, el envasado y comercialización de los alimentos.

Pero si lo hasta aquí expuesto parece mostrar un panorama tendencial sistemático y exento de perturbaciones, desde inicios de la década de los ochenta hay algunas novedades que deben destacarse. La más importante, por sus repercusiones sobre las posibilidades de expansión del sector agrario, es, sin duda, la aparición de síntomas evidentes de saturación biológica en el consumo de alimentos en España. De hecho, el análisis del gasto real (pesetas constantes) en consumo alimentario para el período 1973-1981 (Pérez Blanco, 1983) ya ponía de manifiesto que el ritmo expansivo de la década de los sesenta se ralentizó a partir de la segunda mitad de los años setenta, y que en los inicios de los ochenta se produce incluso un cierto retroceso en el mismo. Esta tendencia se ha profundizado al observarse tasas de crecimiento medio anual acumulativo negativas en los últimos diez años para el consumo por habitante de casi todos los grupos de productos, exceptuando el consumo de carnes —fundamentalmente conservas y derivados— y frutas frescas (nótese que estamos hablando ahora de consumo en términos físicos, es decir, de kilogramos por persona y año, y no ya en términos de gasto).

La justificación más plausible para este retroceso del consumo alimenticio en términos reales podría encontrarse en que ya en 1975 los balances alimentarios (véase de nuevo el cuadro 4) indicaban que las necesidades básicas de ingestión calórica y proteínica —que se sitúan en el entorno de 3.000 calorías y 90-100 gramos de proteína por persona y día— estaban cubiertas de forma suficiente. Consecuentemente, entre 1980 y 1990 aparece la saturación en el consumo de nutrientes, que se refleja en un descenso del 16% de las calorías totales y del 7% de las proteínas ingeridas por persona y día.

Se evidencia así que, desde inicios de los años ochenta y desde el punto de vista de la demanda alimentaria, la agricultura española parece haberse acercado a la situación de desequilibrio excedentario común a la

mayoría de las agriculturas europeas. Las perspectivas de evolución de esta variable en el futuro inmediato no son, además, nada alentadoras desde el punto de vista de los agricultores. El programa prospectivo FAST de la Comunidad Europea (Traill, 1987 y 1989) es muy aclaratorio a este respecto: en términos de consumo de calorías, las proyecciones realizadas hasta final de siglo indican que es esperable —en virtud del lento crecimiento de la población total, el envejecimiento paulatino de la misma y la disminución del gasto energético de la población derivado de los cambios ocupacionales— un descenso de la demanda alimentaria en los próximos años, sin que la aproximación en los niveles de renta por habitante dentro de la Comunidad pueda revertir esa tendencia (2).

En términos de gasto, las previsiones apuntan hacia un ligero incremento del 0,5% anual hasta el final de siglo, crecimiento que se basará fundamentalmente en la diversificación del consumo, en la preferencia por productos de «calidad» (alimentos «sanos», sin aditivos, con denominación de origen, productos biológicos...) y en el crecimiento del consumo alimenticio fuera del hogar (3), ofreciendo pocos resquicios a la expansión de la oferta agraria propiamente dicha.

(2) En el estudio citado se aportaba un dato concluyente: Portugal, con una renta de 4.000 ecus por habitante, consumía, a fines de los ochenta, el mismo número de calorías por persona y día que la RFA, cuya renta ascendía a 15.000 ecus por habitante.

(3) El gasto en consumo alimenticio fuera del hogar crece, en los países desarrollados, más rápidamente que el gasto alimenticio total. En el caso español, la proporción del gasto efectuado fuera del hogar sobre el gasto total en alimentos ha pasado de un 14 a un 26% entre 1973/74 y 1991, según los datos ofrecidos por las *Encuestas de Presupuestos familiares* del INE. Los primeros resultados de la Encuesta correspondiente a 1990/91 publicados por el INE muestran que en la actualidad, por cada 100 pesetas de gasto en consumo alimenticio realizado en el hogar, un español medio gasta otras 36 pesetas en alimentos consumidos fuera del hogar (bares, cafeterías, restaurantes, comedores de empresas, etc.).

4. CAMBIOS FUNDAMENTALES EN LA DOTACION Y EL USO DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS

4.1. Encarecimiento y reducción del factor trabajo

La crisis de la agricultura tradicional no sólo se originó por los profundos cambios en la demanda de alimentos y el consecuente desajuste oferta-demanda en las producciones agrarias, sino que tuvo un argumento explicativo fundamental en el pronunciado éxodo rural que provocó el encarecimiento súbito y pronunciado del factor más relevante en la estructura de costes de las explotaciones agrarias tradicionales: el factor trabajo; encarecimiento que iba a provocar un cambio radical en la función de producción agregada de la agricultura española.

Lo sustancial de las transformaciones en el funcionamiento material de la actividad agraria consistió en la dinámica de sustitución de mano de obra, tracción animal y bienes intermedios generados en el propio sector (re-emplazo) por medios de tracción mecánicos y fertilizantes, piensos y combustibles, adquiridos fuera del mismo. Entre finales de los años cuarenta y 1973 se produjo una sustitución de la tracción basada en energía metabólica (trabajo humano y tracción animal), que suponía un 90% del total en 1947, por tracción mecánica, que alcanzaba el 95% en 1973 (Naredo y Campos, 1980). En el período 1973-1990 culmina este proceso, de forma que en la última fecha citada la aportación del trabajo y la tracción animal supone ya menos de un 1% de la potencia de tracción disponible en el sector agrario.

El cuadro 7 ilustra bien todo ello: la población activa agraria disminuye en prácticamente tres millones de personas entre 1964 y 1992 (más de dos tercios del total en la primera de las fechas citadas), lo que en términos

Cuadro 7

POBLACION ACTIVA EN EL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL, 1964-1993 (*)
(Miles de personas y porcentajes sobre el total nacional)

Años	Población activa		Población ocupada		Población parada		Tasa de paro agrario
	Miles personas	% s/total	Miles personas	% s/total	Miles personas	% s/total	
1964.....	4.418,4	36,3	4.359,4	36,3	59,0	31,7	1,3
1970.....	3.832,8	30,3	3.806,3	30,8	26,5	20,0	0,7
1975.....	3.114,9	23,4	3.035,6	23,6	79,3	15,4	2,5
1980.....	2.152,1	16,7	2.259,5	19,1	111,2	6,9	5,2
1981.....	2.114,9	16,2	2.135,2	18,7	130,9	6,6	6,2
1982.....	2.058,5	15,6	2.086,5	18,5	121,8	5,1	5,9
1983.....	2.073,0	15,5	2.090,1	18,7	131,9	5,0	6,4
1984.....	2.083,0	15,5	2.015,8	18,4	212,8	7,6	10,2
1985.....	2.072,4	15,3	1.975,2	18,2	246,3	8,2	11,9
1986.....	2.010,2	14,6	1.783,8	16,1	253,2	8,6	12,6
1987.....	1.979,9	13,8	1.728,4	15,1	258,1	8,8	13,0
1988.....	1.939,8	13,3	1.694,3	14,4	245,6	8,6	12,7
1989.....	1.825,7	12,3	1.597,9	13,7	227,8	8,9	12,5
1990.....	1.685,9	11,2	1.485,5	12,3	200,5	12,2	11,9
1991.....	1.541,3	10,2	1.345,1	10,7	196,2	8,0	12,7
1992.....	1.441,0	9,5	1.252,7	10,1	193,1	6,9	13,4
1993.....	1.392,9	9,0	1.181,7	10,1	211,2	5,7	15,2

(*) Incluye agricultura, ganadería y silvicultura.

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (series homogeneizadas) y elaboración propia.

de promedio corresponde a disminuciones anuales de algo más de 100.000 activos, algo ciertamente excepcional por su magnitud en toda la historia española contemporánea, pues hasta el comienzo de los años 60 el total de activos en la agricultura sólo había disminuido levemente y en contados períodos, si bien en el decenio del 1950 ya comienza a acentuarse dicha merma. Es éste un proceso que no por repetido en otros países europeos deja de llamar la atención en el caso español, tanto por su magnitud como por la celeridad con que se ha producido en las últimas décadas. Baste sólo un indicador para evidenciarlo: reducir la población activa agraria desde el 50 al 25% de la población activa total consumió en Francia casi tres cuartos de siglo, media centuria en Alemania, un tercio de siglo en Italia y en España apenas veinte años.

Ocioso resultará advertir que dicha intensificación del éxodo rural —sostenida y avivada durante los sesenta y primeros setenta por el fuerte ritmo del crecimiento industrial y de la producción de servicios en la economía española y por las posibilidades que ofrecían los mercados laborales europeos—, al reducir la oferta de trabajo en el campo, motiva fuertes alzas de los salarios agrícolas. Y, en seguida, como respuesta a ese encarecimiento de los costes salariales, un muy intenso proceso de sustitución de trabajo por otros factores y, en particular, por productos intermedios y bienes de capital, como se subrayará más adelante. Las alzas de los salarios agrícolas, además de ser muy notables en términos absolutos, han sobrepasado ampliamente los incrementos experimentados por los precios pagados por los agricultores en la adquisición de diversos bienes necesarios para la propia actividad productiva (por ejemplo, carburantes, fertilizantes, semillas y productos para la alimentación del ganado). Especialmente en el período 1964-1976, las diferencias son acentuadísimas:

en números índices, los precios pagados por los agricultores por esos otros *inputs* pasan de 100 a 207, mientras que los salarios agrícolas lo hacen de 100 a 550. Y todavía en la segunda mitad de los años setenta y en los ochenta, no obstante la repercusión de los encarecidos precios de la energía sobre determinados abastecimientos de las explotaciones agrarias, el alza de los salarios agrícolas ha sido superior. Datos suficientemente explicativos del intenso proceso de sustitución de fuerza de trabajo al que estamos aludiendo, devenido en una exigencia inmediata y sin alternativa posible en muchas explotaciones agrarias, sobre todo en los años en que más pronunciados han sido los aumentos relativos de los salarios en el campo; hasta el punto de haberse podido sostener, con no poca razón, que centenares de miles de agricultores han debido adoptar nueva tecnología y acometer, en general, un amplio esfuerzo de capitalización, no tanto en función de la rentabilidad esperada, cuanto para buscar salida a la crítica situación de muchas empresas agrarias ante la escasez y el encarecimiento de mano de obra (Naredo y otros, *op. cit.*).

Simultáneamente, y como consecuencia de esta alteración de precios relativos de los factores, la utilización de bienes de capital y la de bienes intermedios de fuera del sector agrario crecieron de forma muy notable, como muestra el cuadro 8, especialmente los que reflejan la mecanización de las labores productivas.

Ciertamente, en los años ochenta el ritmo de salida de activos agrarios ha estado sujeto a fuertes oscilaciones: entre 1980 y 1988 el ritmo medio anual de pérdida de activos se ralentiza hasta situarse en el entorno de los 20.000 por año, estancamiento que es especialmente notorio entre 1980 y 1986, cuando, como consecuencia del segundo choque de precios del petróleo, la crisis económica se agudiza y se reducen de forma drástica las opor-

Cuadro 8

INDICADORES DE CAPITALIZACION E INTENSIFICACION DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, 1964-1990

Indicadores	1964	1990	Tasas porcentuales de variación media anual			
			1964-90	1964-73	1973-85	1985-90
Superficie cultivada en regadío (miles de ha.)	2.007	3.199	2,2	2,8	1,3	1,1
Consumo fertilizantes por hectárea de superficie fertilizable (1) (kg./ha.)	51,7	117,8	4,8	6,6	1,2	3,2
Gasto en tratamientos zoonosanitarios y fitosanitarios (millones de pesetas; precios constantes de 1970).	5.270	15.994(*)	7,5(**)	8,1	5,2	n.d.
Tractores:						
— Número (miles)	130	741	17,4	15,4	7,0	2,9
— C.V. (miles)	5.117	42.111	26,8	20,5	9,3	3,7
Motocultores:						
— Número (miles)	20	280	48,1	46,5	10,8	0,6
— C.V. (miles)	126	3.642	103,4	83,3	14,4	1,3
Cosechadoras de cereales:						
— Número (miles)	9	49	16,5	7,3	2,8	1,5
— C.V. (miles)	434	4.583	35,4	44,2	5,7	1,9
Indices de mecanización (C.V./100 ha. de superficie labrada)	33	251	24,5	20,0	8,3	3,6
Consumo energía (miles pesetas ctes. 1970)	4.321	15.800	9,9	13,0	4,4	0,2
Gastos en conservación maquinaria (millones de pesetas ctes. 1970)	5.510	17.500	8,1	9,6	3,2	2,3

(*) El dato corresponde a 1985.

(**) Tasas correspondientes al período 1964-1985.

(1) Superficie fertilizable = Superficie cultivada, menos barbecho, más prados naturales.

Fuente: Cuentas del Sector Agrario, Anuario de Estadística Agraria, Boletín Mensual de Estadística, MAPA y elaboración propia.

tunidades de empleo extra-agrario. La tendencia cambiaría, también de forma brusca e intensa, a lo largo del siguiente sexenio (1988-1993), durante el cual se produce la desaparición de otros 550.000 activos agrarios (repárese que supone una reducción de prácticamente el 30% del total en tan sólo seis años), hasta situar su participación relativa en el 9% de la población activa total y la cuantía absoluta del empleo agrario muy cerca del nivel que las estimaciones más fiables realizadas a fines de los ochenta consideraban la cifra «estable» de requerimientos de empleo por la agricultura española (4). La experiencia de estos últimos años evidencia que la variable empleo en la agricultura española parece estar mucho más estrechamente relacionada con la generación de empleo de escasa cualificación (fundamentalmente en la construcción y en algunas actividades de servicios) en el resto de la economía que con la evolución de los salarios reales ajustados con la evolución de la productividad del trabajo.

En síntesis, cabría hablar de tres etapas diferentes en la evolución de la población activa agraria en el período aquí considerado. La primera, hasta inicios de la crisis económica a mitad de los años setenta, marcada por una salida masiva de activos que son trasvasados a otros sectores de actividad, en el interior del país o en el extranjero. Un segundo período, que abarcaría los años de crisis (hasta la mitad de los años ochenta), en el cual la pérdida de activos se ralentiza y no se explica por el trasvase sectorial, sino principalmente por el incremento en el ritmo de salidas netas por jubilación, fallecimiento o

(4) Escudero (1990), en el informe encargado por la Comisión de Expertos para el estudio del desempleo en España constituida por el Gobierno en 1987 a petición del Congreso de los Diputados, estimó en 1.170.000 (solamente 11.000 ocupados menos que en 1993) la cifra de empleos que «puede adoptarse sin excesivas reservas como un suelo bastante estable de las necesidades de empleo agrario en España» (sic).

incapacidad laboral de una población fuertemente envejecida. Los años más recientes, finalmente, parecen indicar una reanudación del ritmo de trasvase sectorial de trabajadores, protagonizado de forma preferente por los grupos de menor edad, ocasionando una nueva ronda de envejecimiento de la población agraria que, a inicios de los noventa, estaba conformada por un 42,3% de personas mayores de 50 años y solamente por un 22,6% menores de 30 años.

La tasa de paro agraria, por último, ha venido creciendo de manera paulatina a lo largo de los años ochenta al suavizarse la disminución relativa de los asalariados en la población activa agraria (las ayudas familiares engrosaron las salidas de actividad en mayor medida que los asalariados, los empleadores o los pequeños empresarios sin asalariados) y por la ausencia de empleos extraagrarios hasta mitad de la década (5). Y es importante señalar, por las consecuencias sociales del fenómeno, que el paro agrario es un fenómeno muy delimitado geográficamente en la agricultura española. La Encuesta de Población Activa señalaba en 1990 que 142.000 de los 200.000 parados agrarios eran trabajadores andaluces, el 71% del total, que, agregados a los 17.000 jornaleros extremeños desocupados, suponen el 80% del desempleo agrario total. Situación que recuerda que un problema secular de la agricultura española sigue sin encontrar solución satisfactoria más allá de los sistemas asistenciales puestos en marcha y que, posiblemente, estén cristalizando una situación poco deseable sin alternativas válidas.

(5) De cualquier forma, el salto tan brusco que se observa en la cuantía del desempleo agrario a partir de 1984 debe interpretarse con reservas, pues obedece en gran medida a cambios metodológicos en la consideración de ciertos activos. La causa concreta obedece a la desaparición del Programa de Empleo Comunitario y su sustitución por el Plan de Empleo Rural, y el paso de los antiguos afectados por el Programa de Empleo Comunitario a la percepción del subsidio de paro.

4.2. Recursos de capital

El cambio en la dotación de factores productivos que estamos analizando originó, como contrapartida a la reducción de los recursos de mano de obra, un crecimiento importantísimo no sólo del recurso a la utilización de *inputs* intermedios de fuera del sector, sino también del valor del capital inmovilizado en la agricultura (incremento de las construcciones, todo tipo de infraestructuras físicas, parque de maquinaria, ganado reproductor, etc.).

Entre 1963 y 1990 el valor del patrimonio agrario, medido en pesetas corrientes, se ha multiplicado por 23. Aunque no disponemos de deflatores adecuados para estimar su evolución real, valga la apreciación de que en ese mismo período la producción final obtenida a partir de aquél sólo se ha multiplicado por el factor 14 y el excedente bruto de explotación, a su vez, lo ha hecho por 11. De este modo, la agricultura moderna se ha convertido en una de las actividades productivas más exigentes en capital, tanto si se relaciona con la mano de obra utilizada como si se compara con el valor de la producción generada. Las relaciones capital/trabajo y capital/producto, expresadas en términos corrientes, se han multiplicado por 65 y por 2, respectivamente, entre las fechas antes citadas. Pueden anticiparse, pues, las consecuencias de tal ritmo de capitalización sobre la evolución de la rentabilidad de las actividades agrarias (retomaremos esta idea en el último epígrafe). La composición del activo total de la agricultura española también ha variado sustancialmente en los últimos 25 años, ganando peso relativo el valor de la maquinaria y las construcciones en detrimento del valor del capital ganadero y el capital tierra. De cualquier modo, el valor del activo territorial ha seguido representando en las dos últimas décadas una proporción oscilante entre el 75 y el 80% del capital total agrario.

Además de los cambios señalados hasta aquí, la crisis de la agricultura tradicional ocasionó transformaciones importantes en el uso del factor tierra y en la cuantía y composición del capital ganadero. La tendencia al desplazamiento del consumo alimentario hacia los productos ganaderos, analizada en el epígrafe anterior, se ha traducido en un crecimiento muy notable del capital ganadero, con intensidades diversas en las distintas especies, y en una reorientación de la utilización de la tierra entre los usos destinados a la producción de alimentos de consumo humano directo y las superficies destinadas a la producción de alimentos para el ganado. Así, el capital ganadero incrementó sus efectivos entre 1955 y 1986 (fecha en que se realizó el último Censo General Ganadero) en casi un 40%, distinguiéndose el período 1970-1986 por la intensidad de dicho crecimiento. Simultáneamente, se ha producido un gran cambio cualitativo en la composición por especies de los censos y en las características de las razas utilizadas. La necesidad de incrementar la oferta cárnica muy rápidamente y a bajo precio sentó las bases de la crisis de la ganadería extensiva tradicional orientada a cubrir las necesidades de tracción —ahora solventadas mediante la mecanización— y en cuya estructura de costes tenían un peso muy importante los laborales.

En la misma dirección se produjo la reorientación del empleo de la superficie agraria, que entre 1973 y 1990 (antes de 1972 la distinta metodología de las fuentes oficiales no permite la comparación con datos posteriores) sufrió dos procesos simultáneos de cambio de uso. Por un lado, desaparecen 655.000 hectáreas de superficie agraria por ocupación para actividades urbanas, industriales y de infraestructuras. Al mismo tiempo, la mayor intensificación en el aprovechamiento de la tierra cultivada redujo el barbecho en forma extraordinaria (más de un millón de hectáreas) y elevó la proporción de la

superficie en regadío en 1.200.000 hectáreas (un 50% de la superficie inicial), con un crecimiento medio anual superior a las 40.000 hectáreas, ritmo que ha convertido a España en el país comunitario con mayor superficie regada (un 30% de la superficie agraria regada en la CEE-12). Además, solamente se expandieron los cultivos destinados a la producción de cereales-pienso y forrajes, retrocediendo de forma drástica el cultivo de cereales de consumo humano y de leguminosas. Por otro lado, la dotación de superficie pastable también ha disminuido en términos absolutos y, esto es más importante, lo ha hecho en mayor medida en las superficies más productivas (prados, pastizales y superficies adhesionadas), que han sido invadidas por el monte bajo en una elevada proporción o bien se han convertido en superficies marginales (erial a pastos).

El aumento en la superficie y los rendimientos de los cultivos destinados a la producción de alimentos para el ganado no ha sido suficiente para cubrir las necesidades de la cabaña, y la disminución y degradación de los pastos naturales siguió incrementando, durante los años setenta y primeros ochenta, las necesidades de importación de cereales y leguminosas pienso, al tiempo que una vasta extensión del territorio ha sufrido los efectos de la desertificación por la ausencia de alternativas de uso del suelo.

5. TRANSFORMACIONES EN LA OFERTA Y EN LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Alteradas profundamente las bases que sostenían la agricultura tradicional, tanto por el flanco de la demanda de productos alimenticios como por el del mercado de trabajo, una larga cadena de cambios se van a suceder en

las explotaciones agrarias, con objeto de adecuarse éstas a las nuevas condiciones impuestas por la disminución del empleo de fuerza de trabajo y el incremento de la mecanización. Cambios y transformaciones que, a su vez, se traducirán en variaciones apreciables y significativas de la oferta agraria.

Al examen de estas transformaciones dedicamos este apartado, que dedica un subepígrafe a cada uno de los aspectos mencionados, comenzando por exponer las grandes cifras de la producción agrícola para obtener una panorámica de las mutaciones que en ella se han operado en el último cuarto de siglo.

5.1. La producción final agraria y su composición

Respondiendo a las variaciones en la demanda de productos alimenticios alentadas por el incremento de la renta, la oferta agraria también ha acentuado en el período considerado una tendencia observable ya hace bastantes decenios: la participación creciente de los productos ganaderos, con pérdidas simultáneas de los otros componentes de la producción final agraria, aunque estamos lejos todavía de las proporciones respectivas de los países europeos comunitarios en su conjunto (véase el cuadro 9).

En esta evolución general influyen tanto las modificaciones en las cantidades como las registradas en los precios; desafortunadamente, el MAPA no ha publicado series definitivas del valor de la producción final agraria a precios constantes desde 1986, razón por la cual no podemos llevar la comparación hasta la década del noventa en este caso. De cualquier modo, en el período 1964-1985 el índice de producción agraria global en pesetas constantes pasa de un valor 100 a 167, mientras que el de producción ganadera sube de 100 a 241, reafirmando la

Cuadro 9
IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS DISTINTOS GRUPOS
DE PRODUCTOS EN LA OFERTA AGRARIA, 1964-1991
(Porcentajes sobre la producción final agraria a precios
corrientes)

Grupo de productos	1964	1970	1974	1980	1984	1991
Agrícolas (A)	60,4	53,2	54,7	55,5	57,5	55,8
Ganaderos (B)	31,9	39,6	38,2	38,8	38,5	40,5
Forestales (C)	4,5	4,1	4,3	3,0	2,9	2,8
Mejoras por cuenta propia (D)	3,2	3,1	2,8	2,7	1,2	0,9
PRODUCCION FI- NAL AGRARIA (A+B+C+D)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MAPA.

creciente importancia relativa de los productos ganaderos (carne, leche, huevos...).

Hay que señalar, además, que entre los productos agrícolas el panorama es muy diversificado, en correspondencia asimismo con las variaciones observadas en la demanda y con las exigencias que impone la alimentación de la propia cabaña ganadera incrementada. Así, en pesetas constantes, resulta muy significativo que los mayores aumentos sean los de plantas forrajeras (aunque su ponderación en la producción final agraria es baja), cereales para pienso y flores; como significativo es, en el otro extremo, que crezcan por debajo de la media la producción de leguminosas y tubérculos y cereales para consumo humano.

Con todo, la readaptación en curso de la oferta agraria a la modificada demanda de productos alimenticios no se produce sin distorsiones, especialmente graves en los años sesenta y aún en buena parte de los setenta, cuando la inercia de la política agraria española, al seguir subvencionando con preferencia productos tradi-

cionales, retrasó cambios de cultivos y orientaciones en las explotaciones agrarias, con los altos costes que ocasionaba el desequilibrio entre una oferta rígida y una demanda en rápida expansión y diversificación. Cuan-
tiosos excedentes de trigo e importaciones masivas de cereales-pienso ejemplificaron entonces esa inadecuación; como el profesor Fuentes Quintana acertó a sintetizar, se consumía lo que no se producía —y había que importar— y se producía lo que no se consumía —y había que financiar las producciones excedentarias que se acumulaban sin fáciles salidas ni aplicaciones alternativas—.

La balanza comercial agraria ha sido, pues, un fiel espejo de esas tensiones y también de la paulatina readaptación de la oferta agraria española a los dictados de la demanda interior y a las oportunidades de los mercados exteriores. Desde 1965 y durante prácticamente veinte años, el saldo del comercio exterior agrario fue negativo, rompiendo así una larga tradición. Las importaciones de productos ganaderos y, principalmente, de productos utilizados por la producción ganadera nacional —como cereales para pienso: primero cebada y luego maíz y harina y haba de soja— se multiplican, sin que puedan seguir su avance las exportaciones de productos hortofrutícolas, vinos y aceite de oliva, sectores de larga tradición histórica como exportadores netos de productos agrarios. Hasta 1976, además, la evolución de los precios relativos del comercio exterior de productos agrarios fue muy desfavorable, acrecentándose el coste de las importaciones. Sólo en los años más próximos, iniciado ya el decenio de 1980, el índice de cobertura de las exportaciones agrarias vuelve a alcanzar cotas de sobrada suficiencia, cuando también se produce una recuperación sustancial de sus precios relativos; lo que en parte refleja, sin duda, transformaciones en variedades, calidades y competitividad de los productos exportados, manifestación evidente

de cambios profundos en la oferta y en las condiciones de producción de las explotaciones agrarias. No es casual, por ejemplo, que a esa nueva realidad del comercio exterior agrario español haya contribuido de forma sobresaliente la agricultura de invernadero de productos hortofrutícolas; las exportaciones de estos artículos ofrecen, en bastantes casos, muestras llamativas, en efecto, de una nueva agricultura, técnicamente avanzada, financieramente moderna y vinculada a exigentes mercados de exportación, aunque siga siendo todavía la agricultura menos subvencionada.

5.2. Transformaciones en la estructura de las explotaciones agrarias

Para completar las reflexiones acerca de las consecuencias de los cambios en la dotación y uso de los factores productivos en el sector agrario, es necesario hacer referencia, siquiera sea brevemente, a los efectos de la disminución de la población activa y del incremento de la mecanización sobre la estructura de las explotaciones agrarias. Especial atención merece la variación de la distribución de las explotaciones por tamaños, ya que la evolución de los tamaños medios puede ser indicativa de algunos aspectos referentes a la racionalización y modernización de la agricultura.

Cabe distinguir dos modelos alternativos en las experiencias históricas de ajuste estructural al proceso de salida de activos del sector agrario (6). En primer lugar, cuando el ritmo de salida de activos ha sido mayor que el de abandono de la tierra, el proceso ha conducido a un crecimiento tendencial del tamaño medio de las ex-

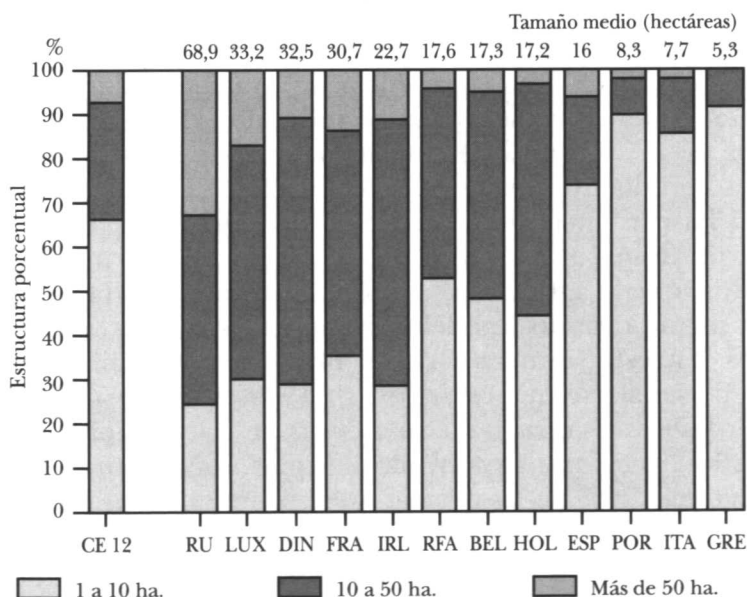
(6) Seguimos, en este planteamiento, muy de cerca a Luis Vicente Barceló (1991), cap. 5.

plotaciones, lo que ha permitido el aprovechamiento de economías de escala en el proceso productivo y la reducción consiguiente de los costes unitarios; este primer tipo de ajuste estructural recibe la denominación de «ajuste clásico» y conlleva una mejora tendencial de la competitividad agraria por la vía de la dimensión y los costes. Si, por el contrario, el ritmo de salida de activos del sector agrario se ralentiza o no se produce de forma completa e irreversible, al mismo tiempo que la velocidad de abandono de la tierra se incrementa por razón de factores de localización o configuración de las explotaciones (zonas cercanas a núcleos urbanos, explotaciones con dificultades de mecanización, etc.), entonces el proceso de crecimiento económico no conduce necesariamente al modelo de ajuste estructural clásico, sino a un modelo radicalmente diferente de «ajuste estructural parcial». El tipo de explotación predominante en este modelo es el característico de una agricultura minifundista, con gran importancia del fenómeno de los agricultores a tiempo parcial, con elevada presencia del trabajo asalariado y con tendencia a estrategias de reducción de costes a través de mecanismos de externalización de fases del proceso productivo fuera de las explotaciones.

La existencia de cuatro censos agrarios que cubren el período 1962-1989 permite afirmar, de forma fundada, que la agricultura española se ajusta bastante bien al segundo de los modelos de ajuste estructural descritos. En este sentido, y como primera puntualización, debe señalarse que entre 1962 y 1989 el número de explotaciones agrarias con tierras se ha reducido en 520.229, lo que supone la desaparición de prácticamente el 20% de las mismas en la primera de las fechas. Ahora bien, los ritmos de reducción del número de explotaciones han sido muy diferentes en los distintos períodos intercensales: así, entre 1962 y 1972 desaparecen 300.000 explotaciones, a una tasa media anual del 1%;

entre 1972 y 1982 lo hacen cerca de otras 200.000, a una tasa media anual del 0,7%, y en el último período intercensal 1982-1989 solamente se reduce el número total de explotaciones en 80.000, con un ritmo medio anual del 0,5%. Ritmos diferenciales bien expresivos de un progresivo agotamiento del proceso de ajuste estructural. En virtud de este proceso, el tamaño medio de las explotaciones agrarias con dotación territorial se ha incrementado de forma muy modesta desde las 16 hectáreas por explotación de 1962 hasta las 19 en 1989, dimensión que nos sitúa todavía muy lejos de las pautas medias de los países de la CE (véase el gráfico 2). Ade-

Gráfico 2
DISTRIBUCION POR TAMAÑOS Y TAMAÑO MEDIO DE LAS
EXPLOTACIONES AGRARIAS EN LA CE (1987)
(Porcentajes y tamaño medio en hectáreas)



Fuente: EUROSTAT.

más este incremento medio no se ha producido en todas las regiones españolas, existiendo algunos casos en los cuales incluso ha aumentado el número de explotaciones entre 1962 y 1989 y se ha constatado una caída del tamaño medio de las mismas (Comunidad Valenciana, Canarias, Murcia y Madrid, por orden decreciente de importancia del fenómeno).

Si se desciende a una consideración más detallada de la estructura de las explotaciones agrarias en función del tamaño de su superficie total, la citada pérdida de vigor del proceso de reestructuración se aprecia de forma aún más clara: las explotaciones menores de 5 hectáreas muestran una gran estabilidad, suponiendo en las dos fechas censales extremas (1962 y 1989) en torno al 65% del total y solamente el 6,4 y el 5%, respectivamente, de la superficie total; por otro lado, ha descendido significativamente el porcentaje de explotaciones con superficies comprendidas entre 5 y 20 hectáreas, permaneciendo sin variaciones apreciables el correspondiente a las explotaciones entre 20 y 50 hectáreas, y aumentando muy moderadamente el grupo de explotaciones superiores a 50 hectáreas, que pasan de representar el 3,5% del total de explotaciones a inicios de los 60 a alcanzar el 5% en 1989.

Si se analiza la evolución del número de parcelas por explotación, donde, en principio, cabría esperar una reducción apreciable, al haber constituido la política de concentración parcelaria el eje fundamental de las muy escasas actuaciones de mejora de estructuras agrarias en las últimas décadas, el panorama no es tampoco en este caso muy alentador: en 1989 solamente la mitad de las explotaciones agrarias estaba subdividido en menos de cuatro parcelas (en 1962 eran el 41%); en el extremo opuesto, una de cada cuatro explotaciones sigue estando conformada por más de diez parcelas (un tercio del total en 1962). Modestia, pues, de los resultados de tal política,

acentuada incluso por la acusada concentración geográfica de sus efectos en solamente algunas Comunidades Autónomas específicas (Castilla y León preferentemente).

Si se analiza la distribución de las explotaciones atendiendo al criterio de la superficie agraria utilizada (SAU) en lugar del de la superficie total, aunque en este caso no pueden establecerse comparaciones intertemporales, ya que este dato se incluyó por primera vez en el Censo de 1982 y han cambiado los criterios metodológicos en el correspondiente a 1989, se confirma la entidad del problema estructural que venimos señalando: los últimos datos censales indican que el 90% de las explotaciones agrarias españolas —aquellas que tienen una dotación de superficie total inferior a las 20 hectáreas— ocupan menos del 25% de la SAU, evidenciando una escala de actividad a todas luces insuficiente para obtener rentas agrarias mínimas que ofrezcan perspectivas de continuidad a la mayor parte del tejido productivo agrario. Una expresión más acuciante de esta falta de perspectivas se obtiene del análisis de la información que proporciona el censo acerca de la dimensión económica de las explotaciones medida por el valor del margen bruto total (MBT). Así, en 1989 el 88% de las explotaciones alcanzaban una cuantía de dicho indicador inferior a un millón de pesetas por unidad de trabajo anual equivalente (UTA) y sólo el 5% generaban un MBT/UTA superior a los dos millones de pesetas.

Un último dato expresivo de la situación estructural de la agricultura española: en 1989 prácticamente el 30% (27,2) de los titulares de explotaciones tenían una edad superior a los 65 años, porcentaje que, además, presenta un valor creciente según disminuye el tamaño de las explotaciones. En el otro extremo, solamente un 3% de los jefes de explotaciones eran menores de 29 años.

¿Cómo es posible, teniendo en cuenta este cúmulo de informaciones, explicar la permanencia de la mayor parte de las explotaciones agrarias? La respuesta debe encontrarse seguramente en uno de los rasgos enunciados más arriba como características diferenciales de los procesos de ajuste estructural «parcial»; nos referimos a la importancia relativa de los agricultores a tiempo parcial (ATP). En este sentido, el último censo indica que son ya más del 40% de los titulares de explotaciones menores de 65 años aquellos que declaran desarrollar alguna otra actividad lucrativa a título principal. Si bien no existen informaciones estadísticas directas de la cuantía de los ingresos generados en esas actividades extraagrarias, aquélla debe ser muy significativa, lo que, unido a la creciente relevancia de las transferencias de renta recibidas en los hogares de los agricultores —principalmente a través del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REAS)—, permite justificar la «racionalidad» imperante en la mayoría de las empresas agrarias españolas, pero éstos son aspectos que se desarrollan en las siguientes secciones.

6. PRODUCTIVIDAD, PRECIOS RELATIVOS Y RENTA AGRARIA

Una de las consecuencias más relevantes de los procesos simultáneos de retroceso de la población activa agraria y de incorporación generalizada de capital, nuevas técnicas productivas e *inputs* intermedios de fuera del sector, ha sido el importante crecimiento de la productividad aparente del trabajo en la agricultura española.

Aunque la utilización de un indicador macroeconómico como la razón entre el valor añadido y el volumen de ocupación sectorial debe realizarse con cautela para efectuar comparaciones entre distintas ramas de activi-

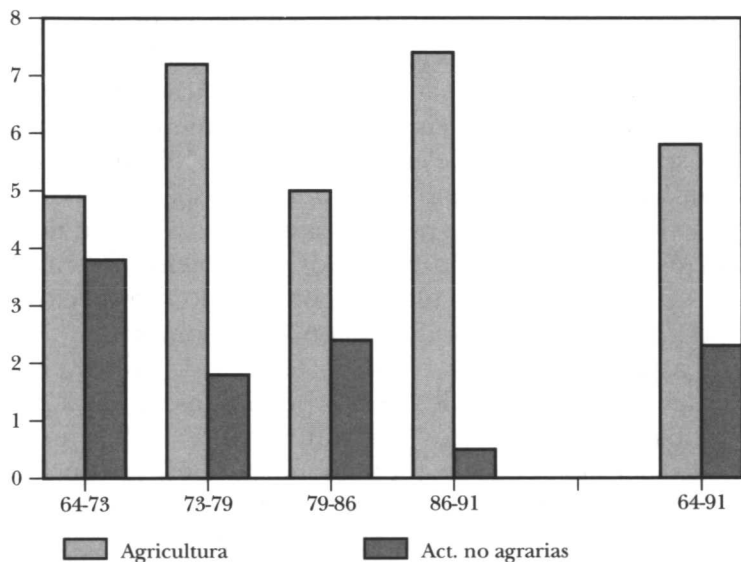
dad (7), no cabe duda de que —a falta de índices de productividad adecuados de carácter microeconómico— puede ser útil para poner de manifiesto un fenómeno relevante a nivel agregado. Con estas reservas, puede afirmarse que la productividad del trabajo en el sector agrario, siempre que se utilicen indicadores basados en observaciones del *output* en *pesetas constantes*, se ha incrementado de forma extraordinaria en el período que venimos utilizando como marco temporal de referencia, creciendo con tasas muy superiores a las del resto de los sectores de actividad (véase el gráfico 3). Si el *output* se mide, por el contrario, en *pesetas corrientes*, las diferencias tienden a ampliarse, lo que pone de manifiesto el deterioro de los precios relativos sufrido por el sector agrario, de forma que las ganancias reales de productividad no se han transformado en esos años en un crecimiento semejante de la renta agraria, sino que han sido transferidas al resto del sistema económico.

En el ámbito de los países de la OCDE, la agricultura española ha sido una de las que entre 1960 y 1990 ha visto crecer más rápidamente la productividad del trabajo (concretamente a una tasa anual acumulativa del 5,5%, mientras que el conjunto de los países OCDE lo hacía a un 3,9 y el conjunto de la CEE-12 a un 5,3%). Además, la agricultura española constituye un caso especial, por cuanto entre las causas explicativas de dicha evolución ha

(7) Es preciso tener en cuenta que, además de medir el incremento de eficiencia del factor trabajo, un indicador de este tipo también refleja las cantidades empleadas de los restantes factores productivos, así como los cambios en la estructura productiva que suponen la alteración del peso relativo de los diferentes sectores de actividad. En el caso del sector agrario presenta aún más problemas por la existencia de dificultades estadísticas muy graves para el conocimiento de las horas realmente trabajadas. De este modo, fenómenos como el subempleo, la evolución del volumen de trabajo de las ayudas familiares o el fenómeno de la agricultura a tiempo parcial pueden ejercer influencias contradictorias sobre los resultados observados.

Gráfico 3

EVOLUCION COMPARADA DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA Y EL RESTO DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA, 1964-1991
(Tasas porcentuales medias anuales acumulativas de crecimiento en los períodos indicados)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INE: *Contabilidad Nacional de España. Serie enlazada 1964-1991* y *Encuesta de Población Activa*.

tenido tanta importancia el *crecimiento* estructural —ligado a un aumento de la superficie cultivada por activo agrario— como el *crecimiento por intensificación* asociado al aumento del valor añadido por unidad de superficie, y ocasionado por el incremento de los rendimientos o por la orientación de los sistemas agrarios hacia producciones con mayores márgenes por unidad de superficie o hacia actividades desvinculadas o poco dependientes de la tierra (la razón SAU/ocupado, expresiva del crecimiento estructural, se incrementó a una tasa media anual del 4,9%

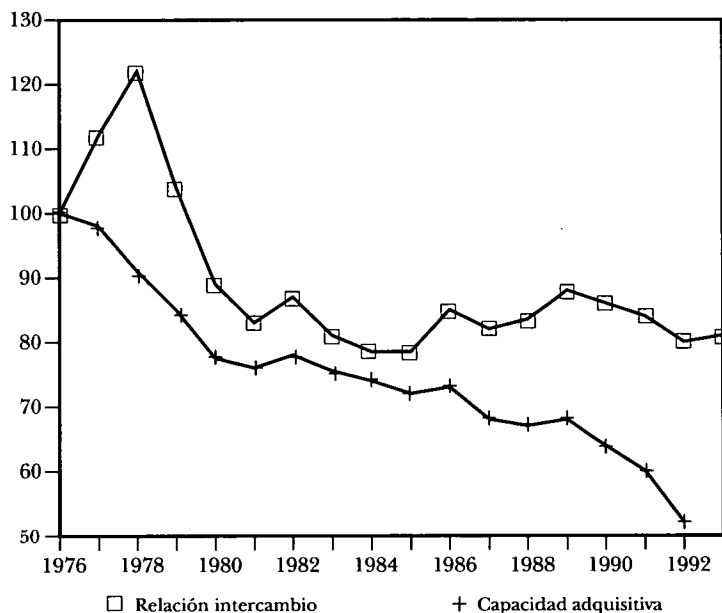
entre 1964 y 1990, mientras que el VAB/hectárea de SAU lo hizo a una tasa del 3,3 en el mismo período).

A pesar de la magnitud del incremento de la productividad descrito, y como se señaló más arriba, el sector agrario no ha visto crecer apreciablemente en el período analizado ni los volúmenes reales de renta agregada, ni la renta real por ocupado agrario, de forma que la brecha entre renta por ocupado agrario y renta por ocupado en el resto de la economía española no se ha modificado sustancialmente en los últimos veinte años, manteniéndose, con leves oscilaciones, en niveles cercanos a un 40% de ésta. La causa hay que buscarla en la evolución dispar que han seguido los precios de los productos agrarios respecto de los precios de los bienes intermedios y los bienes de capital empleados por los agricultores, por un lado, y respecto del nivel general de precios de la economía, por otro.

La relación de intercambio expresada como el cociente entre el índice de precios percibidos y el índice de precios pagados por los agricultores, que había tenido desde mediados de los años sesenta una evolución favorable para éstos, sufrió un deterioro sistemático desde 1978 hasta 1986, manteniéndose a continuación con oscilaciones, pero sin llegar a superar en términos de índices los niveles de inicios de los 80. La capacidad adquisitiva de la renta agraria, ya se mida indirectamente, a través del cociente entre el índice de precios percibidos y el índice de precios de consumo, o directamente, deflacionando la renta agraria por el índice del coste de vida, no ha dejado de descender a partir de 1973, suponiendo en 1992 una proporción ligeramente superior al 50% de la capacidad de compra de 1976 (gráfico 4).

En definitiva, desde este punto de vista, la situación de la agricultura española parece haber variado radicalmente desde que, en 1965, el profesor L. A. Rojo precisaba que la crisis de la agricultura tradicional no era una crisis que se manifestase en las rentas agrarias.

Gráfico 4
EVOLUCION DE LA RELACION DE INTERCAMBIO DE
PRECIOS AGRARIOS Y DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA
DE LA RENTA AGRARIA, 1976-1993
(Indices base 1976=100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de informaciones del MAPA e INE.

La aparición de la *crisis de rentas* que caracteriza a la agricultura española en los años más recientes es consecuencia del modelo de modernización descrito más arriba y de la ya mencionada evolución de la relación de intercambio que han experimentado sus precios.

La magnitud del proceso de cambio técnico incorporado a las actividades productivas a través de la mecanización y la creciente utilización de otros medios de producción de fuera del sector no ha logrado mejorar la cuenta de resultados de la agricultura en su conjunto. En primer lugar, por la pérdida de eficiencia en el uso de estos *in-*

puts sustitutivos de la fuerza de trabajo, la tracción animal y el reemplazo agrario (cuadro 10), especialmente los aplicados a la producción ganadera y los ligados de forma general a la mecanización de las labores. En segundo lugar, por el crecimiento de los precios de dichos *inputs*, especialmente a partir de finales de los años setenta, a ritmos muy superiores al de los precios de los productos agrarios. La contrapartida a este retroceso relativo de precios agrarios ha sido el comportamiento estabilizador que la agricultura ha tenido, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, en la evolución del índice de precios al consumo. De este modo, el paso de un desequilibrio deficitario en la oferta de alimentos en los años sesenta al desequilibrio excedentario característico desde inicios de los setenta, ha supuesto la desaparición de las tensiones inflacionistas inducidas por el sector agrario y el comportamiento estabilizador mencionado.

Cuadro 10

INDICADORES AGREGADOS DE LA EVOLUCION DE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS *INPUTS* INTERMEDIOS DE FUERA DEL SECTOR AGRARIO, 1964-1990
(Relaciones a precios constantes de 1970 e índices base 1964=100)

	1964	1970	1980	1990
Producción total agraria/gastos de fuera totales	6,8 (100)	4,5 (66,2)	3,6 (52,9)	2,7 (39,7)
Producción total ganadera/piensos.....	5,5 (100)	3,5 (63,6)	2,4 (43,6)	1,8 (32,7)
Producción total agrícola/fertilizantes y semillas	16,0 (100)	11,6 (72,5)	13,1 (81,9)	10,3 (64,4)
Producción total agraria/energía y conservación maquinaria.....	42,1 (100)	28,5 (67,7)	23,4 (55,6)	17,8 (42,3)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de *Cuentas del Sector Agrario*, nº 12, Madrid, MAPA, 1987, y *Boletín Mensual de Estadística Agraria*, MAPA (varios números).

Cuadro 11

EVOLUCION DE LA CUENTA DE EXPLOTACION DEL SECTOR AGRARIO, 1964-1990
(Miles de millones de pesetas corrientes y porcentajes)

Conceptos	1964		1980		1990	
	m.m. ptas.	%	m.m. ptas.	%	m.m. ptas.	%
1. Producción total	414,3	100,0	1.855,7	100,0	4.016,6	100,0
2. Costes corrientes	215,7	52,1	1.104,0	59,5	2.439,3	60,8
2.1. Mano de obra asalariada	36,9	8,9	208,3	11,2	364,4	9,1
2.2. Materias primas	169,0	40,8	777,0	41,9	1.734,6	43,2
— Recreos	117,6		351,6		706,1	
— Compras fuera del sector	51,4	(12,4)	425,4	(22,9)	1.028,5	(25,6)
— Piensos	27,2		262,0		633,4	
— Fertilizantes	10,8		82,9		153,5	
— Otras	13,4		80,5		241,6	
2.3. Mecanización	9,8	2,4	118,7	6,4	340,3	8,5
— Energía	4,3		53,4		154,3	
— Conservación maquinaria	5,5		65,3		186,0	
3. Amortizaciones	4,5	1,1	58,9	3,2	143,1	3,6
4. Subvenciones de explotación	2,3	0,6	32,6	1,8	150,5	3,7
5. Excedente neto de explotación (1-2-3+4) ..	196,4	47,4	725,4	39,1	1.584,7	39,5
6. Intereses de capitales ajenos	2,6	0,6	68,9	3,7	244,7	6,1
7. Impuestos directos y tasas	2,7	0,7	3,1	0,2	18,3	0,5
8. Disponibilidades empresariales (5-6-7)	191,1	46,1	653,4	35,2	1.321,7	32,9

Fuente: Cuentas del Sector Agrario, MAPA; Anuario de Estadística Agraria, MAPA; Boletín Mensual de Estadística, MAPA, y elaboración propia.

La observación de la cuenta de explotación del sector agrario (cuadro 11) revela el estrechamiento de los márgenes que se ha producido entre 1964 y 1990, y cómo la necesidad creciente de empleo de capitales ajenos ha reducido, en una proporción notable, la parte de la renta de explotación que queda disponible en forma líquida una vez se han satisfecho los intereses de los préstamos utilizados.

7. NECESIDAD DE FINANCIACION, RENTAS DE LOS HOGARES AGRARIOS Y RENTABILIDAD DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

El colofón de todo el proceso descrito puede sintetizarse de forma precisa en el cambio drástico que ha tenido lugar en la situación financiera de la agricultura española. En el cuadro 12 se mide el paso definitivo, que tiene lugar a inicios de los años setenta, desde una agricultura que había venido ofreciendo sistemáticamente capacidad de financiación excedentaria al resto de la economía y que entra en una situación permanente de necesidad de financiación, pues los recursos que exigen los procesos de inversión en esta agricultura altamente capitalizada superan el volumen de ahorro que se genera en las actividades agrarias.

La importancia de dicho fenómeno alcanza en los últimos años tal magnitud que, incluso, en los últimos años 80 las estimaciones del ahorro en el sector arrojan repetidamente valores negativos. Y la única explicación plausible de que esta situación pueda mantenerse en el tiempo reside en la importancia que han debido adquirir los flujos de rentas que llegan a los hogares de los agricultores procedentes del resto de la economía, ya sea a través de las transferencias interpersonales de renta entre habitantes de zonas urbanas y sus familiares en zonas rurales,

Cuadro 12
INGRESOS, CONSUMO, AHORRO Y CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACION DE LOS AGRICULTORES,
1964-1990 (Miles de millones de pesetas corrientes)

Años	Producción total A	Reempleo B	Producción final C=A-B	Gastos corrientes D	Valor añadido E=C-D	Salarios F	Impuestos G	Amortizaciones H	Subvenc. explotación I	Renta bruta de explot. E-F-G-H+I
1964	319	86	233	51	182	36	1,3	4,5	2,3	142
1965	340	88	252	55	197	37	1,4	5,1	2,6	156
1966	385	95	290	68	222	42	0,9	5,9	3,0	176
1967	407	102	305	77	228	44	0,9	7,1	3,6	179
1968	432	112	320	81	239	46	0,9	7,9	4,0	188
1969	460	116	344	92	252	49	0,9	9,2	4,8	198
1970	469	123	346	103	243	55	1,4	10,1	5,0	181
1971	533	133	400	111	289	55	1,6	11,3	5,7	227
1972	577	132	445	124	321	59	1,8	12,1	6,4	255
1973	676	142	534	156	378	69	1,6	13,6	7,2	301
1974	801	169	632	206	426	90	1,8	16,6	8,3	326
1975	910	187	723	222	501	94	1,9	19,7	11,8	397
1976	1.032	196	836	262	574	117	2,1	23,7	13,3	444
1977	1.253	219	1.034	329	705	143	2,2	31,7	16,2	544
1978	1.480	250	1.230	381	849	174	2,1	42,1	21,2	652
1979	1.628	295	1.333	446	887	184	3,5	50,9	25,0	673
1980	1.856	352	1.504	544	960	189	3,0	58,9	32,6	741
1981	1.968	385	1.583	655	928	201	3,0	68,0	43,3	699
1982	2.307	431	1.876	781	1.095	220	3,0	79,4	47,2	840
1983	2.611	470	2.141	912	1.229	241	5,6	91,8	65,3	956
1984	3.047	529	2.518	1.060	1.458	236	5,8	106,0	68,6	1.179
1985	3.228	544	2.684	1.148	1.536	272	6,2	121,3	69,7	1.207
1986	3.352	610	2.742	1.219	1.523	273	6,5	117,8	66,5	1.193
1987	3.582	631	2.952	1.246	1.706	257	6,8	127,7	81,1	1.395
1988	3.810	636	3.174	1.303	1.870	278	7,1	137,7	123,5	1.571
1989	3.876	686	3.190	1.337	1.853	303	7,4	139,9	128,2	1.531
1990	4.017	707	3.311	1.369	1.942	338	7,7	143,1	150,5	1.604

Cuadro 12 (continuación)

Años	Renta B. de explotac. (1)	Consumo (2)	Ahorro (1)-(2) (3)	F.B.C.F. privada (4)	Cap. (+) Nec. (-) financiación de los agricultores (5)=(3)-(4)	F.B.C.F. pública (6)	Cap. (+) Nec. (-) financiación del sector agrario (7)=(5)-(6)	Transf. neta Seguridad Social (8)	Crédito al sector agrario (9)
1964	142	100,0	42	8	34	12	22		53
1965	156	98,1	58	15	44	13	31		66
1966	176	102,0	74	17	57	13	43		91
1967	179	124,3	55	21	34	12	22		91
1968	188	144,4	43	22	22	12	10		114
1969	198	166,6	31	24	7	13	(6)		133
1970	181	218,4	(37)	22	(59)	14	(73)		147
1971	227	212,5	14	24	(10)	21	(31)		166
1972	255	228,5	26	23	3	20	(17)		185
1973	301	230,3	71	55	16	24	(8)	20,6	221
1974	326	259,8	66	72	(6)	30	(35)	30,7	265
1975	397	336,2	61	103	(42)	30	(72)	58,1	296
1976	444	375,9	68	116	(48)	30	(78)	81,1	353
1977	544	372,3	172	151	21	54	(33)	101,5	414
1978	652	371,6	280	156	124	53	71	156,9	479
1979	673	468,1	205	157	48	57	(9)	281,5	560
1980	741	532,7	209	186	23	60	(37)	339,8	571
1981	699	721,4	(22)	203	(226)	66	(291)	389,7	680
1982	840	764,9	75	270	(195)	84	(279)	434,4	819
1983	956	628,5	327	290	37	82	(45)	522,3	931
1984	1.179	904,9	274	347	(73)	76	(150)	551,6	967
1985	1.207	1.300,2	(94)	478	(572)	84	(656)	607,1	1.056
1986	1.193	1.313,9	(121)	374	(496)	69	(564)	592,4	1.156
1987	1.395	1.418,9	(24)	409	(433)	71	(503)	651,3	1.258
1988	1.571	2.006,9	(436)	435	(871)	91	(962)	712,5	1.402
1989	1.531	2.594,8	(1.064)	470	(1.534)	103	(1.637)	777,1	1.537
1990	1.604	3.352,4	(1.748)	508	(2.256)	117	(2.373)	875,8	1.673

Fuente: MAPA: Cuentas del Sector Agrario, Anuario de Estadística Agraria, Boletín Mensual de Estadística. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Memorias del B.C.A., Banco de España: Boletín Estadístico, y J. M. Naredo (1989) para las proyecciones del consumo en los hogares de los agricultores a partir de INE: Encuesta de Presupuestos Familiares y Censos Agrarios.

bien por medio de las rentas extra-agrarias generadas por los agricultores a tiempo parcial, o bien a partir de las cuantiosísimas transferencias a los hogares de los agricultores a través del sistema de Seguridad Social agraria.

Teniendo en cuenta exclusivamente la última vía citada, puede justificarse el hecho de que los niveles absolutos de consumo en los hogares de los agricultores, reflejados en las diferentes Encuestas de presupuestos familiares, hayan crecido a ritmos muy semejantes a los del resto de los hogares, siendo así que sus niveles de renta se han deteriorado sistemáticamente sin detenerse, a su vez, la inversión agraria.

En efecto, como consecuencia diferida en el tiempo del flujo migratorio de los años 50 y 60, del consiguiente envejecimiento de la población activa agraria y de las sucesivas ampliaciones en la cobertura de la Seguridad Social agraria a lo largo de los años setenta, las transferencias recibidas por los agricultores en forma de pensiones han adquirido una relevancia extraordinaria. Así, si en 1973 la relación cotizantes/pensionistas en el sector agrario se situaba en un valor cercano a 2, en 1992 se había reducido a 0,8. La relevancia del flujo de transferencias recibidas por esta vía como complemento de las rentas generadas en las actividades agrarias se puede valorar comparando su magnitud con la de otros agregados del sector: en 1992 supuso un 66% del valor añadido, un 84% de la renta bruta de explotación, un 46% del consumo estimado de los hogares de los agricultores y un 176% de la formación bruta de capital fijo en el sector agrario.

Cabría afirmar, en síntesis, que si bien la estructura de precios relativos ha ocasionado una transferencia neta de recursos desde la agricultura hacia el resto del sistema, la situación económica de los hogares de los agricultores se encuentra menos acuciada de lo que podría deducirse a partir de la observación de la evolución de la renta agraria. La clave está en los flujos de rentas que

desde el resto de la economía se transfieren a los hogares agrarios a través, fundamentalmente, del sistema público de Seguridad Social. Lo que expresa, en resumen, que una parte importante de la actividad en la agricultura española actual sigue existiendo al haberse convertido en un sector asistido y totalmente dependiente del apoyo público. Una ilustración adecuada de esta última aseveración es la que proporciona el cuadro 13. En él se refleja la evolución en los años más recientes del monto de las ayudas comunitarias recibidas a través del FEOGA, de las subvenciones concedidas por el Estado para el fomento de la inversión privada y de un conjunto de transferen-

Cuadro 13
EVOLUCION DEL VALOR AÑADIDO AGRARIO,
LAS AYUDAS COMUNITARIAS Y ALGUNAS
TRANSFERENCIAS INTERNAS DE RENTA A LOS
HOGARES DE LOS AGRICULTORES, 1987-1992
(Miles de millones de pesetas)

	1987	1990	1992
1. FEOGA-Garantía	128,7	309,0	478,7
2. FEOGA-Orientación	17,7	19,0	83,0**
3. Subvenciones del Estado (fomento inversión privada)	33,9	53,3	38,9
4. Subtotal (1)+(2)+(3)	180,3	381,3	600,6
5. Transferencia neta S.S. agraria en favor agricultores	651,3	875,8	1.103,8
6. Plan empleo rural	68,1	117,0	102,2
7. Subsidio desempleo	70,5	89,5	93,2
8. Subtotal (5)+(6)+(7)	789,9	1.082,3	1.299,2
9. TOTAL (4)+(8)	970,2	1.463,6	1.899,8
10. VAB Agrario	1.702,4	1.941,7	1.666,9
(9/10)×100	57,0	75,4	113,9

** Previsión de caja.

Fuente: *La agricultura, la pesca y la alimentación españolas en (varios años)*, MAPA, y *Presentación del proyecto de presupuestos generales del Estado 1993*, MINEH.

cias de renta recibidas por los hogares agrarios por diferentes vías (Seguridad Social, plan de empleo rural y subsidio de desempleo agrario). Pues bien, en 1992 la cuantía de dichas ayudas y transferencias superó en un 14% el valor añadido por el sector agrario.

Un último reflejo del cambio experimentado en la situación financiera de la agricultura española lo constituye el intenso crecimiento del volumen de crédito concedido al sector, que en la última década se ha producido a tasas mayores que las registradas en el resto de la economía.

Los cambios en el origen de dichos préstamos, con la pérdida de importancia de las vías privilegiadas de acceso al crédito, y el encarecimiento notable de la financiación ajena —el tipo de interés medio anual ha pasado de un 6,2% en 1970 a un 15,8% en 1990— revelan que la opción del endeudamiento ha estado exenta de razones especulativas que pudieron estar presentes en otros momentos y ha venido marcada por la necesidad real de disposición de dichos fondos para sostener los ritmos de inversión en las proporciones en que se han producido.

En el futuro inmediato no parece posible que el crecimiento del endeudamiento agrario se siga produciendo con esos ritmos, toda vez que el endeudamiento por unidad de superficie se ha multiplicado por ocho en el período 1973-1990 y que su monto total supone en el último de los años citados el 86% del valor añadido en el sector (8).

(8) Aunque las comparaciones con los niveles de endeudamiento de otras agriculturas europeas coloque al caso español aún muy lejos de países como Dinamarca, donde la *ratio* endeudamiento/V.A.B. se supera el 400%, o incluso de países del Sur de Europa, como Francia o Italia, donde se sitúa en el orden del 150%. Cabe señalar, en el terreno de las hipótesis difíciles de cuantificar, que la entrada de capitales procedentes de agentes no agrarios en los últimos años en la adquisición y capitalización de determinadas explotaciones agrarias a la búsqueda de elevadas tasas de plusvalía puede contribuir a disminuir la relación endeudamiento/inversión agraria en términos agregados (Cardalliaguet, 1993).

El cambio estructural experimentado por el sector agrario ha tenido otra consecuencia de la mayor importancia para la evolución de los resultados económicos de la actividad agraria; nos referimos al incremento del valor del capital inmovilizado, que, en los años que analizamos, ha sido superior al crecimiento experimentado por el valor añadido en el sector.

La evolución de los precios de la tierra, dada su elevada participación ya mencionada en el valor del capital agrario inmovilizado, ha constituido un factor determinante en la evolución de la rentabilidad global de la agricultura en las últimas décadas. Aunque con diferencias muy marcadas en función de las distintas regiones y usos de la tierra, los datos oficiales ofrecidos por la Encuesta de Precios de la Tierra elaborada por el Ministerio de Agricultura indican que entre 1983 y 1989 dichos precios se incrementaron un 84% en términos nominales, mientras que el valor añadido por unidad de superficie creció solamente un 58%.

Si se desciende en la observación de dicha tendencia a un análisis en función de los distintos usos de la tierra, llama la atención el hecho de que en la última década las superficies de pastizales han experimentado un crecimiento de sus precios (119%) muy superior a las tierras de cultivo (44%) y que, dentro de éstas, se han apreciado en mayor medida las de secano que las de regadío, es decir, aquellas tierras en que las motivaciones de los compradores aparecen menos vinculadas a su potencial productivo.

A la vista de estos matices, puede sostenerse la hipótesis de que en la dinámica reciente del mercado de la tierra han prevalecido las consideraciones de los inversores que se mueven guiados por la comparación de la rentabilidad global de la inversión en tierras con la de otros activos alternativos antes que por la capacidad productiva de las mismas. No parecen encontrarse explicaciones plausibles para el crecimiento de los precios por la presión de la demanda

para ampliación de las explotaciones y su conversión en unidades más racionales capaces de incorporar avances tecnológicos ligados a la escala productiva. Una justificación más adecuada podría encontrarse en que una parte muy considerable de los capitales que se destinaron en la segunda mitad de los 80 a la adquisición de tierras buscaban más la realización de plusvalías derivadas de su revalorización que las rentas que se derivarían de su explotación.

Así, a lo largo de las dos últimas décadas las ganancias de capital derivadas de la revalorización territorial van superando en importancia a las rentas de explotación en la agricultura española en su conjunto (cuadro 14) (9). Esta situación, añadida al deterioro, en términos reales, de la relación entre rentas de explotación y valor del patrimonio agrario (10), ha podido condicionar las estrategias de gestión de los diferentes tipos de propietarios agrarios.

Para los grandes propietarios bien han podido existir incentivos a la extensificación de sus aprovechamientos, dado que, en muchos casos, su renta familiar no procede exclusivamente de sus rentas de explotación o, en el caso contrario, su nivel absoluto de rentas derivado de la actividad productiva agraria puede ser «suficiente» aun en situaciones distintas de un aprovechamiento óptimo desde el punto de vista social. Pueden coexistir,

(9) En la elaboración del cuadro 14 se asume que en los años 1963, 1970, 1972 y 1976, para los cuales no se cuenta con datos oficiales sobre evolución de los precios de la tierra, éstos no debieron crecer por debajo de lo que lo hizo el IPC. Los datos manejados por L. Tarrafeta (1979), al comparar el crecimiento experimentado por el valor del *stock* de tierras entre los diferentes años en los cuales éste se estimó y la evolución de precios general de la economía, indican que ésta es una hipótesis razonable.

(10) No utilizamos el concepto de rentabilidad del capital invertido al estar incluida en la renta de explotación la retribución de la mano de obra no asalariada. Aunque es común la atribución de un coste de oportunidad por el empleo de dicha mano de obra para hablar de rentabilidad de la agricultura, las insuficiencias de las estadísticas de horas trabajadas hacen muy arriesgado dicho ejercicio.

Cuadro 14

**IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS RENTAS DE EXPLOTACION Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL EN
LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, 1963-1991**
(Miles de millones de pesetas y tasas)

Conceptos	1963	1970	1983	1986	1987	1988	1989	1990
1. Patrimonio agrario	1.416,8	2.834,8	17.703,8	24.061,4	26.962,4	29.958,4	32.678,3	32.407,4
2. Renta bruta de explotación.....	156	181	956	1.193	1.395	1.571	1.531	1.604
3. Variación valor activo territorial.....	110,1*	76,6*	887	1.815	2.332,1	2.427,5	2.151,5	-839,3
4. (2/1) × 100	11,0	6,4	5,4	5,0	5,2	5,2	4,7	4,9
5. (3/1) × 100	7,8	2,7	5,0	7,5	8,6	8,1	6,6	-2,6
6. [(2+3)/1] × 100	18,8	9,1	10,4	12,5	13,8	13,3	11,3	2,3
7. (4) - I.P.C.	2,2	0,7	-6,8	-3,7	-0,1	1,4	-2,1	-1,8
8. (6) - I.P.C.	10,0	3,4	-1,8	3,8	8,5	9,5	4,5	-4,4
9. (2/3)	1,4	2,4	1,1	0,6	0,6	0,6	0,7	

(*) Asumiendo la hipótesis de que en esos años la tasa de revalorización de la tierra coincide con el I.P.C.

Fuente: La valoración del patrimonio agrario en 1963 se ha tomado de la estimación realizada por la Universidad Comercial de Deusto (1968); la estimación de 1970 fue realizada por el MAPA y se ha tomado de *Las Cuentas del Sector Agrario*, núm. 1. Para los años ochenta las estimaciones proceden de J. M. Naredo (1989) y de las Memorias del Banco de Crédito Agrícola. El resto de los datos utilizados en la elaboración proceden de informaciones oficiales del MAPA y el INE.

pues, estrategias de infrautilización productiva con incrementos de la rentabilidad global (incluidas plusvalías) del capital inmovilizado.

Por el contrario, en el caso de un agricultor familiar sin fuentes de ingreso diferentes a su explotación, mientras haya mantenido su voluntad de permanencia en el sector, la estrategia ante un crecimiento de los precios de la tierra que dificulte el aumento del tamaño de su explotación puede haber consistido en intensificar el uso de la dotación territorial hasta alcanzar umbrales mínimos de rentas de explotación que permitan mantener el consumo familiar, incluso aunque dicha intensificación provoque un descenso de la rentabilidad del capital de explotación.

El resultante final de estas tendencias especulativas que se han manifestado en el mercado de tierras, situando sus precios por encima de lo que indicaría su renta capitalizada a tipos de interés de mercado, puede haber sido una asignación ineficaz del recurso productivo más limitado y un freno al rejuvenecimiento de los activos agrarios, al haber imposibilitado el acceso a la propiedad y a la capitalización de una explotación agraria con los tipos de interés vigentes en el crédito actual.

A partir de 1990 los precios de las tierras agrarias han experimentado un súbito y, hasta el momento, sostenido descenso que ha supuesto la pérdida de un 20% de su valor agregado en tan sólo tres años. Los efectos positivos de esta tendencia, que *a priori* podrían esperarse en virtud del razonamiento expuesto en el párrafo anterior, bien podrían no manifestarse a corto plazo. Y ello por varias razones. En primer lugar, el empobrecimiento patrimonial de los agricultores ha sido importante y no debe olvidarse que el valor del patrimonio ha sido clave para constituir la garantía que ha permitido acceder al crédito en el pasado. Además, a pesar de la caída de los precios, los mercados de tierras siguen ca-

racterizándose en estos últimos años por su escaso dinamismo, acaso explicable por las incertidumbres que rodean al negocio agrario y por las bajísimas expectativas de rentabilidad de explotación que se suman a la caída de expectativas de revalorización del activo territorial.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, Carlos (1992): «Tendencias básicas de los mercados alimentarios», capítulo II del informe *Estudio sectorial de industrias alimentarias* (realizado con la colaboración de Miguel Carrera). INEM. Mimeo.
- ABAD, Carlos, y José Luis GARCÍA DELGADO (1990): «Agricultura y alimentación: una nueva etapa de cambio estructural», en José Luis García Delgado (dir.): *Economía española de la transición y la democracia*. CIS y Siglo XXI, Madrid.
- BARCELÓ, Luis Vicente (1991): *Liberalización, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. MAPA, Madrid.
- BLANDFORD, David (1984): «Changes in food consumption patterns in the OECD area», *European Review of Agricultural Economics*, vol. 11.
- CARDALLIAGUET, Amalia (1993): *La afluencia de recursos no agrarios hacia el medio rural y su incidencia sobre el precio de las tierras agrícolas (1960-1991)*. Tesis doctoral inédita, leída en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.
- ESCUDERO, Gabino (1990): «Requerimientos de empleo agrario, perspectivas de la actividad y ocupación agraria por efecto de la incorporación a la Comunidad Europea», en Samuel Bentolila y Luis Toharia (comps.): *Estudios de economía del trabajo en España. III: El problema del paro*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- GARCÍA DELGADO, José Luis; Cándido MUÑOZ y Carlos ABAD (1993): «La agricultura: cambios estructurales en los últimos decenios», en José Luis García Delgado (dir.): *España. Economía*, edición aumentada y actualizada. Espasa-Calpe, Madrid.
- GRACIA, Azucena, y Luis Miguel ALBISU (1994): «Food diets in EC countries», *Medit*, año 5, núm. 1, marzo.
- NAREDO, José Manuel (1989): «Comportamiento financiero del sector agrario y papel de las instituciones financieras en el desarrollo económico español (1940-1990)», ponencia presentada al *Seminario Latinoamericano sobre Desarrollo Agrícola y Agroindustrial*. Córdoba, Argentina. ALIDE, 2-4 octubre. Mimeo.
- NAREDO, José Manuel (en colaboración con José Luis LEAL, Joaquín LEGUINA y Luis TARRAFETA) (1975): *La agricultura en el desarrollo capitalista español, 1940-1970*. Siglo XXI, Madrid.

- NAREDO, José Manuel, y Pablo CAMPOS (1980): «Los balances energéticos de la agricultura española», *Agricultura y Sociedad*, núm. 15.
- PÉREZ BLANCO, José María (1983): «Rasgos macroeconómicos básicos de la evolución de la agricultura española 1964-1982: Crisis actual», *Papeles de Economía Española*, núm. 16.
- REIG, Ernest (1992): *Estructura del consumo alimentario y desarrollo económico*. Documento de Trabajo WP-EC9202, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia, mayo.
- SEGURA, Julio, y Fernando RESTOY (1986): *Una explotación de las tablas input-output de la economía española para 1975 y 1980*. Documento de Trabajo 8608, Fundación Empresa Pública, Madrid.
- TARRAFETA, Luis (1979): *La capitalización de la agricultura española 1962-1975*. Banco de Crédito Agrícola, Madrid.
- TRAILL, Bruce (1987): «Developments in the food system in Europe», en *El futuro de la alimentación* (conclusiones del Seminario FAST. Comunidad Europea - CSIC, Segovia, enero). Gabinete de Estudios de Presidencia del CSIC.
- TRAILL, Bruce (1989): «Technology and food: Aims and findings of the FAST Research Program into the prospects and needs of the european food system», *British Food Journal*.
- VARELA, Gregorio (1987): «España y la dieta de los europeos a principios del siglo XXI», en *El futuro de la alimentación* (conclusiones del Seminario FAST Comunidad Europea - CSIC, Segovia, enero). Gabinete de Estudios de Presidencia del CSIC.

